



colegio oficial  
**ingenieros de telecomunicación**

Estimado/a colegiado/a:

La Junta de Gobierno del COIT del mes de julio de 2009 aprobó, por unanimidad de los asistentes, aceptar la iniciativa que le fue presentada de constitución de un Grupo Promotor para la creación de la Demarcación Territorial del COIT en la Comunidad de Madrid. Según la normativa colegial, y conforme a los posteriores acuerdos aportados en la Junta de fecha 3 de noviembre, adjunto os remito la documentación que el citado Grupo Promotor desea difundir a los colegiados con residencia en la Comunidad de Madrid para fomentar su iniciativa.

El envío del presente escrito, informando de la iniciativa, se realiza por petición del Grupo Promotor, y conforme al procedimiento empleado en anteriores procesos de constitución de Demarcaciones Territoriales.

Un cordial saludo,

Adrián Nogales  
Secretario General COIT